

RELATORIA N° 10
MESA DE DIÁLOGO PERMANENTE (MDP)
Bogotá, 24 de mayo de 2012

PASOS RECORRIDOS

1. Reuniones de Convocatoria previas con los posibles miembros para la conformación del grupo de diálogo a diferentes actores para la construcción de un modelo de MINERÍA para COLOMBIA, COMO UNA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

2. Acuerdo sobre el origen y el sentido de la Mesa de Diálogo Permanente
"Minería para todos en Colombia": Un nuevo modelo basado en la dignidad humana, el desarrollo económico y la responsabilidad en el cuidado y el uso de los recursos naturales.

3. Propuesta de Principios para las conversaciones

- No estigmatizar.
- No personalizar.
- Sinceridad. Presumir la buena fe en los demás.
- Tolerancia.
- Disciplina, puntualidad.
- Respeto al uso de la palabra.
- Concretar, no repetir ideas.
- Disposición a aprender.
- Confidencialidad y discreción en el uso de las opiniones ajenas.
- Voluntad de "borrar".
- Divulgación de propuestas con base en acuerdos o concertación.
- Tener disposición para el consenso.
- Llamar las cosas por su nombre

Las relatorías no hacen referencia a personas o instituciones en seguimiento del *Chatham House Rule*

4. Record de Reuniones

27 de enero de 2011:

Presentación de la experiencia del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible del Perú.
Presentación de los postulados sobre qué y cómo conversar en la MDP.
Presentación de las expectativas de los participantes sobre la (MDP).

22 de febrero de 2011:

Presentación del resultado del análisis de los "Elementos de diagnóstico e institucionalidad para la caracterización de la minería en Colombia" a cargo de Gestión Ambiental Estratégica (GAE).
Presentación y acuerdo sobre el sentido de la Mesa de Diálogo Permanente, Bernardo Toro (AVINA)

7 de abril de 2011:

Presentación de la Plataforma de Diálogo Pantanal - Brasil.
Diálogo sobre las contribuciones a la MDP desde las empresas y las organizaciones participantes y sobre preguntas en torno al funcionamiento de la misma.

26 de mayo de 2011

Presentación de *Dutch Coal Coalition* delegación de Comisión para proponer el Plan de Trabajo para incidir en la reforma al Código Minero Colombiano, las organizaciones delegadas fueron: dos empresas mineras AngloGold Ashanti y Cerrejón; dos ONG ambientalistas WWF y Amazon Conservation Team –ACT-; tres ONG sociales Foro por Colombia, Corporación Nuevo Arco Iris e INDEPAZ; la Red de Jóvenes por Colombia, Gestión Ambiental Estratégica, Razón Pública y la Fundación AVINA.

3 de agosto de 2011

Presentación de la Comisión Delegada G-11: Propuesta de plan de trabajo para la Mesa de Diálogo Permanente para incidir en la reforma del Código de Minas, demás normativa y jurisprudencia.

23 de septiembre de 2011

Presentación de las reformas institucionales en los sectores minero y ambiental. Discusión sobre cómo viabilizar la incidencia de la MDP en la toma de decisiones del futuro sector.

8 de noviembre de 2011

Presentación de los avances logrados por la Comisión Delegada G-11 en términos de desarrollo de hipótesis de trabajo y otras decisiones relativas al futuro de la MDP.

12 de abril de 2012

Presentación de documento que consolida el avance de la MDP para aprobación y uso de sus miembros. Presentación de iniciativa de Corporación Nuevo Arco Iris y de Foro Nacional por Colombia sobre minería y conflictos en La Jagua de Ibérico (Cesar) y Suarez (Cauca). Presentación de los resultados de análisis de normativa y jurisprudencia en minería a cargo de Gestión Ambiental Estratégica –GAE-. Expectativas 2012 y ruta de trabajo.

14 de mayo

Agenda de reunión

La agenda propuesta fue: Presentación a cargo de Luis Fernando de Angulo sobre el "*International Council on Mining and Metals (ICMM)*" y Sostenibilidad. Presentación sobre el compromiso de auto-regulación firmado por algunas empresas y el gobierno en Cartagena el 23 de febrero de 2012, Discusión sobre Metodología taller sobre marco legal e institucionalidad.

1. Participantes en la Reunión del 24 de mayo de 2012

Institución Asistente

2. Sesión introductoria

Dos organizaciones solicitaron por escrito ser parte de la MDP, se les aceptó la invitación con base en la formulación de interés y de aporte compartida entre los miembros de la Mesa. A la fecha de entrega de esta relatoría no ha habido oposición de ningún miembro por la participación de estas organizaciones.

Se aprobó unánimemente la vinculación a la MDP de AIDA, la minera CCX y Abogados sin Fronteras.

Participante ¿Está Amigos del Chocó?

Ellos participaron de una reunión el año pasado y manifestaron su interés en participar de nuevo cuando la MDP se acerque al tema de incidencia local. Si se considera que se debería retomar su participación, entonces podremos tramitar su participación.

3. Presentación de ICMM.

El principal mensaje de esta presentación comentada es: La perspectiva temporal que tiene que tener el país respecto al desarrollo de la industria minera, la cual abarca un proceso a mínimo 100 años. Es decir, al menos unas 7 generaciones se van a ver afectadas por las decisiones que tomemos hoy y sobre cómo decidamos nos vamos a mover en este siglo. La discusión tiene que salir del debate puntual sobre la próxima ley o el próximo negocio.

Ya va a haber un Código de Minas (CM). Ese CM está en estos momentos en discusión en el seno del gobierno y hay unas tensiones muy fuertes entre los intereses de la agricultura, los del ambiente y los de la

minería. Ahí viene el tema de autorregulación. La pregunta es ¿Cuál es la capacidad institucional en todos los niveles del gobierno territorial para lograr que los actores tengan ciertas conductas? Y pensar de alguna forma como en la primera administración de Mockus: ¿Si hay fuerzas para una contundente sanción o bendición social dentro y fuera de la industria que generen los incentivos para no descargar todo el esfuerzo en la regulación?

La idea es que en ese propósito se avance e incluya a todo tipo de minería y en todos los territorios. Se está dando una convergencia global entre las organizaciones y hay desconfianza en lo que lo que los gobiernos logran hacer por sí mismos. De alguna manera, también se ha atestiguado los límites de la acción de las agencias multilaterales. Por eso son espacios como la MDP, donde convergen sectores amplios de la sociedad civil, los que logran más, incluso a la hora de posicionar asuntos dentro del marco legal. Cuando la ley sale de la sociedad civil es más fuerte que cuando se impone desde arriba.

También influye el hecho de que hay una cultura del atajo en nuestro entorno: hay premios tangibles para los que no cumplen las reglas y a veces estímulos para los que delinquen. De alguna manera la lógica es que por ejemplo el que paga impuestos es una pelota, el que no contrabandea es una pelota...

Para conocer más detalles acerca del [Consejo Internacional de Minería y Metales](#) (ICMM por su sigla en inglés) recomiendan visitar la página. Específicamente en lo concerniente a herramientas para la gestión de DDHH en las empresas, trabajo con pueblos indígenas, etc. Esto fue creado por las empresas.(casi todas miembros de MDP) Este tipo de contenidos lo que permiten es tener un concepto, ofrecer herramientas, recursos y dar código a las empresas para que puedan operar sobre conceptos de desarrollo sostenible, en lo posible.

Esta presentación también condensa la visión que desde afuera se tiene sobre la minería de Colombia: como negocio, respecto al cambio climático –que es muy importante para Colombia- y a la transparencia. Destaca la variedad de países y donde están ubicados respecto a estos criterios. Cuando se le pide a las empresas cierto desempeño se les puede exigir con base en estos acuerdos que han firmado. Lo más importante es el proceso de vigilancia de su cumplimiento. Muchos gremios acuerdan unos principios pero los dientes no muerden. Uno de esos dientes es el análisis de las brechas de cada proyecto que cada compañía adelanta, y donde se puede ver la efectividad de esos acuerdos. Esa es la línea base. Este tipo de progresos e información no debe ser necesariamente públicos, pero sí deben ser verificables por un tercero independiente. No es público, pero se debe notar. Se puede auditar, sin que sea público. Eso es lo que exige el ICMM.

Un aspecto a considerar en esta perspectiva de largo plazo es que a medida que el país sepa más de minería va a subir más el escrutinio público, y con él la única licencia que puede esgrimir para operar y sobrevivir a esos juicios es la autoridad moral. Eso se está viendo en Chile. La reputación no depende del tamaño de las explotaciones o del volumen estimado del yacimiento. Acá puede que estén las mineras más grandes pero la respetabilidad del sector va a depender de la autoridad moral. Una de las noticias es que ya las empresas mineras suscribieron el Marco de derechos humanos y negocios de las Naciones Unidas.

Coexpositor Una anotación: nosotros con Avina trabajamos con las 17 multinacionales suizas, incluyendo Glencore, que están en Colombia, sobre las guías de cómo debe ser la gestión empresarial en DDHH y DIH en Colombia. Es mucho más que una simple expresión de voluntad, no es una adopción de estándares solamente, es una manera de gestionar la empresa bajo unos principios. Lo que proponen las 3 hojitas de la MDP es analizar el riesgo de la minería científicamente, no solo políticamente.

Expositor: Las etapas de gestión son planear, actuar, verificar y corregir. Con esto se materializa la integración de sostenibilidad en la gestión de las empresas, es un esfuerzo transversal, que busca que se garantice que estos principios entren dentro de los procedimientos de la empresa. Porque si usted tiene huella debe ser un actor en la planeación del territorio y no pensarse solo como un enclave. En el marco del Congreso de Minería y Petróleo en Cartagena, comentábamos que uno de los problemas es que están desalineadas las agendas sectoriales y las regionales. Sería importante por tanto que las instituciones puedan

mandar señales a favor de que se adopten estos principios. Cada empresa, dependiendo de su lugar en la cadena de valor del sector, tiene una responsabilidad particular.

Coexpositor. Una de las cosas claves que deben entender los industriales de la minería, de todo el sector, es que la gobernabilidad no se hace por instrucciones sino solo por señales. Una pregunta es, en conjunto ¿Qué señales le va a mandar el sector a la sociedad? Permite darle unidad a las señales desde el sector a diferentes perspectivas: ambiental, DH. Según esas señales, la institucionalidad actúa o no actúa. La MDP del Perú ya trabaja con ICMM. La idea es que en Colombia también se interese.

Expositor. Con el ICMM trabajamos en Guías de articulación de la minería con otros sectores, que apoyó el Banco Mundial.

Coexpositor. Esta presentación es importante –yo la muestro en todas partes- porque nos pone en un escenario de 5-7 generaciones. Lo que estamos haciendo hoy es para nuestros tataranietos. Lo que debemos entender es que el tiempo que gastan las mineras en exploración y explotación es relativamente corto. El ciclo más largo y más intenso es el cierre y el pos cierre. La legislación no tiene en cuenta esa perspectiva. Gran parte del problema es que la institucionalidad y la legislación no tienen en cuenta eso. Estamos en un proceso muy largo que está comenzando. Esta MDP debe ser consciente de ello.

Expositor El mensaje es que en nuestra cultura política somos maximalistas, nos gusta tener todo resuelto tenemos que pensar qué va a pasar en 100 años. Conectando esto con la reflexión interior es importante que haya procesos que permitan manejar las situaciones en un período tan largo. La robustez de las instituciones y de los procesos debe ser tal que se pueda manejar la incertidumbre.

Coexpositor Tenemos que tener claridad ética. Nos cuesta mucho pensar que el factor más rentable en sociedad es la ética. ¿Cómo serían las ciudades colombianas, las empresas públicas si el factor ético fuera considerado como un factor de productividad como debe ser? En la medida en que los principios queden muy solidificados es que la ética es el factor más rentable porque produce más plata que la bolsa de valores. Si no hay ética a la séptima generación le va a tocar pagar los tiestos.

Expositor Una organización como el ICMM es un puente a una red de organizaciones que están determinando la gran narrativa internacional sobre el tema. Hay ejemplos que son cercanos. Esta red actúa con estas organizaciones internacionales como la OCDE a la que Colombia aspira a entrar y que le va a marcar unos estándares a las industrias y al Gobierno para con la industria. La financiación de proyectos ya está determinada por esta lógica de acuerdos internacionales. Hay otros códigos alternativos como el del uso de cianuro o el de joyería que han funcionado. ¿Cómo funcionaría esto aquí de manera positiva?

Coexpositor La mesa puede ser un espacio donde caminamos hacia la autorregulación y nos relacionamos desde el punto de vista ético y político.

Participante. Si uno analiza los colaboradores e hiciera un paralelo con Colombia y los actores que estamos aquí, lo primero es que son muy distintos. Los participantes, los alcances y los intereses de los participantes son diferentes.

Coexpositor. Estos principios apuntan a como convertir la autorregulación en principio de gobernabilidad. No solo gobernabilidad sino también la institucionalización, todo basado en el riesgo, cómo saber científicamente minería, iríamos más lejos que el ICMM en términos de institucionalidad.

Participante. Entiendo la MDP como un espacio para el diálogo entre diferentes. Creo que el tipo de organizaciones del núcleo serían diferentes para ese diálogo (Ver página 19 de pdf).

Participante. Nuestro contenido es distinto. Pero queremos ver que de esos acuerdos se conecten con lo que estamos haciendo aquí. La estructura es la misma, pero el tema es otro. Hay que ver como se conecta con

los acuerdos voluntarios de la industria aquí. Pues aquí tenemos unos intereses mucho más amplios. Como hacer un punto referencial para que las organizaciones y las empresas tengan una mirada más amplia, que haya un referente más amplio.

Expositor. En un territorio puede haber unas empresas que siguen esto y otras que no. Y eso ya es un problema, ¿Cómo hacemos para que la mayoría de las empresas, grandes y pequeñas, entren en este juego de la autorregulación y le den tranquilidad a la sociedad? ¿Cómo sería el mapa? Porque en esto la cadena sí se rompe por el eslabón más débil. Y si además ponemos la explotación ilegal de minerales, puede haber una empresa que aspira a la perfección y otras que están en la ilegalidad compitiendo con ella.

Coexpositor La importancia del gremio es que busca generar transacciones en las que gane en su relación con la sociedad. Tiene más chance cuando un gremio da más energía de la que toma. Lo contrario es una desgracia para la sociedad. Desde la MDP: ¿Cómo juntos tratamos de ofrecerle un ambiente a la sociedad? Bajo el supuesto de que si le damos más energía a la sociedad nos va a ir mejor. La idea de la MDP es ¿Cómo contribuimos a desarrollar el proyecto de nación? El desafío es como hacemos de esto un aporte a la construcción de nación y no solo un sector económico. Si más gente está en esta lógica es más fácil.

Expositor Se puede explorar el proceso de admisión del ICMM. Podría reflejar lo que busca esta mesa o algo parecido en Colombia. ¿Qué me comprometo que no tengo y qué camino me comprometo a recorrer? No es la idea formar un club de perfectos sino de imperfectos que quieren mejorar. Un mensaje repetido: la verificación es la que concede la legitimidad.

Coexpositor En las declaraciones de principios más allá de la calidad del texto que se suscriba, lo clave es la verificación y la auditoría. Eso le da credibilidad.

Expositor Eso crea unos procesos. A ver: unas organizaciones de la sociedad civil se dedican al activismo. Y está bien. Otras hacen el papel de traductor y se sientan con las empresas a construir. A veces las que hacen activismo cruzan el umbral y se sientan con las empresas pero no siguen estas reglas. Entonces los procesos entran en complicaciones. En la medida en que estos procesos se fortalecen, las que hacen activismo comienzan a respetar. En la medida en que los procesos sean serios van atrayendo a las instituciones más robustas y se gana el respeto de ellas. El [Caso McVictory](#): acuerdo de McDonald's con Greenpeace, es un ejemplo.

Coexpositor La discusión del mundo va a ser sobre los bienes públicos, en esta y todas las áreas. Porque se es más consciente de que la única forma de crear equidad en una sociedad es la abundancia de bienes públicos. La pobreza y los subsidios no producen equidad. La discusión es o tenemos bienes públicos de alta calidad, defendemos los bienes públicos o no es posible la equidad en la sociedad. Por la minería y el medio ambiente van a ser mirados desde ahí.

Expositor El hecho es que no hay forma de abordar solos esta discusión tan amplia, cada quien por su lado. ¿Cómo es la distribución y la naturaleza de la industria? esto es fundamental para Colombia. Con base en saber qué actores están llegando y qué expectativas se puede tener con ellos. En Colombia han llegado muchas empresas junior, que son las que transan en la Bolsa de Toronto. ¿Cuánto va a lograr en todo esto la política pública, el CM, los incentivos del mercado y los esquemas de autorregulación que vayan poniendo un tamiz para que se confíe en las empresas? Porque hay varios niveles de compromiso corporativo: van quienes los evitan, los que se resisten, los pasivos, los innovadores cautelosos y la avanzada. La idea es que estemos como MDP en la avanzada.

Participante. ¿De qué tipo es una persona que llega con una cedula y reclama un título, que no vale nada? Y cuándo hay que hacer trabajos no cumplen.

4. Discusión

Participante ¿Podemos tener la presentación sobre las tendencias de autorregulación que se hizo en el Congreso?

Expositor Sí. Eso lo van a recibir todos.

Participante En ese contexto, donde la mayoría de los materiales no tiene trazabilidad, como evitar la "carranzarización" de la minería. Por ahí se van abriendo nichos.

Coexpositor: En la medida en que Colombia juegue más en el frente internacional, tendrá más referentes. Ese es uno de los problemas: no tenemos partidos en el sentido estricto, de los que tienen centros de estudios para hacer la política, al estilo europeo, con expertos, donde los grandes tópicos se estudian a nivel de partido, para cuando se tenga el gobierno saber qué hacer. Eso es lo que vuelve a los hombres de partido importantes, tener knowhow. Por eso los políticos buscan en la sociedad el referente. En la medida en que en la sociedad ven un referente, los políticos recurren a él. Un ejemplo es la Andi. Su fortaleza no es solo la unión de las empresas, sino que fue produciendo el conocimiento, el lobby, los consensos. De aquí pueden surgir propuestas de acuerdo y cómo generar gobernabilidad, teniendo en cuenta los derechos humanos, el ambiente ya la industria. Tener un referente para cada uno. Ser el referente social para la gobernabilidad, el gobierno no tendría cómo hacer eso, el parlamento tampoco. La sociedad necesita un montón de referentes, que sean creídos y transparentes, respetados por su ética para encontrar una solución política. El ideal es el del Principito: Lo mejor de darle la orden al sol de salir a las 6 de la mañana es que todos los días sale a las 6. Esa ley es poderosa si sale de la sociedad civil. Cuando la ley se impone, siempre hay problemas.

Participante No se puede poner la contradicción sociedad civil es buena, el Estado es malo. Uno encuentra que eso de sociedad civil es un modelo que se reproduce. ¿Por eso quisiera que ampliarás sobre el tema de la carranzarización?

Participante Pues ese fue un modelo de minería. Ese modelo funcionó. Ese es el modelo que tenemos y que como vamos, va a triunfar. No podemos desconocer un modelo "exitoso" porque ese es un referente que no se puede desdeñar.

Coexpositor: Mientras el estado colombiano no tenga control del territorio, Carranza va a triunfar.

Participante Es complicada esa afirmación. Que el estado tenga control pero ¿Que tenga control sobre territorios indígenas y afros? ¿Que mande allá? ¿Cómo quedan los derechos de ellos? Es que no es un estado anónimo, independiente. Es un estado con todas las presiones posibles, ¿A quién le va a hacer caso? Al indígena o al poder económico con una trayectoria en el campo ético a la hora de decidir qué es lo que se va a hacer. Es más complejo que simplemente tener el control territorial. ¿Los actores sociales qué pueden hacer?

Expositor. Esto sugiere varias cosas: Estas organizaciones que tienen gobernabilidad, como un cabildo, son parte del estado o no. Porque se puede decir, son Estado también. Si uno reconoce ese diseño comienza una interlocución distinta. Otro es la ética y el tamaño. Precisamente la capacidad que tengamos o no de establecer unos marcos éticos mínimos por fuera de los cuales nadie puede operar nos permite tener una interlocución distinta que se podría llegar a imponer por otros medios. El efecto depredador de gigantes que no encuentran marco normativo que funcione crea un escenario como el que campea en este momento. El grande es más vigilado.

Participante. Sobre los puntos de vista de minería ilegal, artesanal e informal, que en las imágenes del ppt del ICMM se recoge bien diferenciado, una cosa es la minería ilegal y otra la tradicional, más allá de la artesanal, o la informal, todas son distintas pero que en Colombia se les confunde con la ilegal. No sé qué porcentaje del oro es por minería de hecho. Y la minería ilegal que son Carranza, las Farc, la mafiosa, la

paramilitar que es distinta, que nosotros mismos las confundimos. Se están macartizando comunidades que lo hacen sin título, sin permiso, sin prácticas ambientales pero por años. La tarea del Estado en tres oportunidades ha sido formalizarlos, y eso ha sido difícil por razones del conflicto y de la geografía. Que los indígenas son una autoridad administrativa en sus territorios, claro. Lo son desde el 91 con un régimen especial que les da su autonomía, administrativa y ambiental que está por desarrollar. Entonces esa autonomía les da para otorgar una licencia ambiental? Debería poder ser y no depender del ministerio. Esa diferencia es clave. Sobre una ley que nos cubra 100 años, no estoy de acuerdo. Las sociedades van cambiando y van creciendo, la sociedad va cambiando y puede que no sea así en 50 años. Como pasó en Europa con el cianuro. Son cosas que se pueden ir cambiando. Lo otro, es lo del consentimiento y consulta es uno de los temas que debe abordar en esta MDP por la ratificación de sentencia de la ley 19 que debería analizarse por la respuesta que da la Corte Constitucional y que es un referente. Las ONG estamos haciendo una apuesta legal al respecto en un país donde no hay marco jurídico.

Coexpositor. Sentemos las bases para dentro de 100 años, es lo que se dice...

Participante No podemos caer en los mismos grupos que nos da la ley. Nos toca hacer un ejercicio muy grande la verdad que es poner las cosas en blanco o negro, tenemos que tener ese matiz, por ejemplo, la coexistencia. Uno habla con el gobierno y los congresistas no tienen un centro de pensamiento. La pertinencia de esta mesa es ser un centro de pensamiento para esas discusiones.

Coexpositor. La idea es que podamos contribuir con ideas de manera estructurada. Lo que sigue es cómo construir una agenda real sobre los temas de consulta previa, minería legal e ilegal, autorregulación e incidencia legal o bases para desarrollarla en el largo plazo.

5. EXPOSICIÓN DE María del Pilar Pardo (Adjunta).

Expositora Este es un ejercicio de seis meses que queremos que la mesa discuta. Es un estudio para identificar dónde están los vacíos y poder aportar insumos. Necesitamos que ustedes participen y decidan como quieren recibir la información y cuándo pueden recibirla para tener una acción a corto plazo como MDP.

6. Discusión y asignación de responsabilidades

Participante La conclusión entonces es que necesitamos innovar en el desarrollo de la institucionalidad y no hay un enfoque innovador a la vista.

Participante No se ha pensado el tema Fiscal. Ese tema es importante para entender cuál es el aporte de las empresas a la economía. El ICA, por ejemplo, que es lo que se queda en las regiones. Es el único recurso de ciertos municipios. Y el tema de las regalías: hay un espíritu de la ley que consiste en que con esa plata se genere actividad económica y haya un ingreso fiscal proveniente de otras actividades económicas. Porque se está generando un tema en las regiones: ¿Para qué quiero minería acá si no queda nada? Qué corrupción, sí, pero antes se la robaban los ladrones de acá. Ahora ni siquiera. Y otro tema: Hay municipios como Maceo donde no hay oro, pero sí regalías. ¿Qué pasa ahí?

Participante. Es cierto y más: hay unos 15 temas que ameritan ser discutidos. Para poderlo debatir necesitamos entenderlo aquí en la MDP. Para dar el debate en el escenario tanto político como técnico que ya se está adelantando. Pienso que las oportunidades están en la lista de temas que se han mencionado aquí.

Participante. Propongo que se analice cómo afecta la recentralización del manejo de las regalías a los municipios.

Participante Cuando empezamos la MDP nos planteamos varios escenarios. Una opción es que fuera un espacio de diálogo. Todos tenemos intereses sobre la sociedad y la sociedad tiene interés sobre nosotros.

Todos tenemos intereses y sabemos que podemos generarle valor a la sociedad y ese escenario consiste en hacer observaciones, presentar posiciones (de apoyo o de resistencia), propuestas jurídicas e institucionales. Y hacer el activismo. No tiene que ser todo, a veces pueden ser unas cosas, a veces otras. Esto depende de la MDP misma. Depende de las decisiones internas. Una cosa es discutir la minería como daño, otra como riesgo y otra como oportunidad, esa es otra comprensión. Me gusta mucho el término de garantías reales. Como vamos a garantizar el patrimonio del país si la minería se va, ¿Quién responde? Como garantizar la restitución y la reparación de daños. El patrimonio de los colombianos y la minería es súper importante. No se puede dar desde lo bueno o lo malo. Esos errores son protegidos por estas garantías. Es la construcción de una sociedad. Eso no está legislado. Queremos que salga una propuesta de la MDP.

Participante. ¿Cuál es el alcance de estas propuestas? ¿Cómo se pueden generar propuestas conjuntas con intereses tan diferentes? ¿Se puede hacer una propuesta desde la MDP sobre CM o es mejor apostar a principios voluntarios?

Participante No son escenarios excluyentes. Puedo tener una propuesta para llegar a un acuerdo pero luego se puede seguir adelante si no se alcanza consenso y luego puede que vuelva a la MDP. Pueden darse alianzas tácticas, que se alteren con el pasar del tiempo.

Participante. Otro tema importante es cómo reglamentar la coexistencia entre los distintos tipos de emprendimientos mineros.

Participante. Todos estos son temas que si no los aprendemos a manejar colectivamente nos van a perjudicar a todos. O nos ayudamos o no los podemos hacer solos. En cambio, cooperando sería facilísimo. La fortaleza de las instituciones depende de pasarle energía a la sociedad. Las ONG y los gremios debemos reexaminarse modelo de tomar energía de la sociedad para defendernos de ella. Ya es un avance por ejemplo que una minera esté haciendo una auditoría de DH con organizaciones que están acá.

Temas y responsables

1. AngloGold Ashanti y Razón Pública se comprometen a facilitar dos visiones del tema tributario.
2. Garantías ambientales y fiscalización ambiental y social. Veedurías ciudadanas y esquemas ciudadanos de participación. Hay un estudio de Universidad Sergio Arboleda de 2009 para el Ministerio de Ambiente. Lo escribió Arturo Sánchez. ¿Qué paso con ese ejercicio? GAE y Luis de Angulo lo van a tratar de conseguir y presentarlo a la MDP. AngloGold Ashanti podía pedir en el sector asegurador algún estudio sobre experiencias de garantías reales. Pax Christi manifiesta su deseo de unirse a este equipo de trabajo.
3. WWF aporta un ejercicio sobre lecciones aprendidas de procesos de autorregulación y adopción de principios voluntarios en la Mesa Redonda de Palma Sostenible y Luis Fernando de Angulo traerá la experiencia sobre cómo fue el proceso en la industria química a través del Consejo Colombiano de Seguridad. WWF proponen que se invite a AMICHOCO para que presente su visión sobre reglamentación de minería legal e ilegal y volver a sondear si participan en la MDP, a Cargo de WWF y AVINA (Paola Cubides).
4. Consulta previa y grupos étnicos y participación de las mineras en el proceso de consulta, jurisprudencia de la Corte Constitucional. Luis Fernando De Angulo escribirá un artículo para ser publicado en Razón Pública. Pax Christi podría ofrecer su visión del caso Cajamarca, INDEPAZ aportará a esta conversación. Arco Iris enviará el documento con la posición del CRIC y sugiere invitarlos para que ellos presenten su cosmovisión.

5. WWF se compromete con una sugerencia de metodología y lineamientos de cómo presentar casos concretos.
6. Avina definirá una metodología de cómo presentar estas experiencias en la MDP.

Está pendiente por definir la reunión de la siguiente reunión de la MDP.